

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACEVINCO INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala a los 20 días del mes de marzo del 2019, a las 10:30, en el local de las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudadela Jaime Roldós, calle José Borja Barrezueta Mz. A-3 V-13 y la intersección con la Circunvalación Sur, se reúnen los señores socios de la compañía ACEVINCO INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA., con la concurrencia de sus socios: JORGE ARTURO VERA ANZOATEGUI y, VANESSA LISETH LUNA GRANDA, con veinte y seis mil participaciones de \$ 0.04 cada uno, que corresponden a un valor de mil cuarenta dólares americanos (\$1.040) cada uno, quienes representan el cien por ciento del capital de la compañía, por el valor de dos mil ochenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 2.080,00). Preside la Junta el Ing. Jorge Arturo Vera Anzoátegui como presidente de la compañía, el Ing. Carlos Alberto Vera Anzoátegui como secretario de la Junta; y, como Comisario la Ing. Silvia Eugenia Salcedo Valiente para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del quorum y aprobación del orden del día**
- 2.- Instalación de la Junta**
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente año 2018**
- 4.- Conocer y aprobar el informe del Comisario año 2018**
- 5.- Conocer y aprobar los Estados Financieros año 2018**

Para el primer punto del orden del día, con la anuencia del secretario al constar la asistencia del cien por ciento del capital social, el presidente da por aceptado el quorum legal y acogiendo al art. 238 de las Juntas Universales, da por instalada la Junta.

Para el segundo punto del orden del día, el presidente. Pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

El tercer punto del orden del día, para el efecto toma la palabra el señor Gerente y da lectura a su informe el mismo que analizado es aprobado por los asistentes a la Junta;

El cuarto punto del orden del día, para lo cual la Ing. Silvia Eugenia Salcedo Valiente comisaria de la compañía solicita la palabra para exponer su informe, el mismo que es aprobado por todos los asistentes;

El quinto punto del orden del día, para lo cual el señor presidente presenta a consideración de los presentes los Estados Financieros, los que se aprueban en su totalidad.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaría se

procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, dejando constancia de que quedarán archivados en el expediente los documentos conocidos por esta Junta.

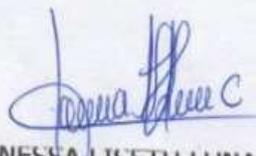
Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia todos los presentes.



JORGE ARTURO VERA ANZOATEGUI
PRESIDENTE



CARLOS ALBERTO VERA ANZOATEGUI
SECRETARIO



VANESSA LISETH LUNA GRANDA
SOCIO